

ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Director: C. Cárdenas, calle de S. Pablo, n.º 45.	Se publica los <i>Miércoles, Viernes y Domingos</i> ; la correspondencia que se refiera á la Redacción, se remitirá al Director; la de suscripciones al Administrador. Se admiten suscripciones el 1.º y 11.º de cada mes.	MIERCOLES 13 DE ENERO DE 1869.	Precios: En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34. Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44. Unicos puntos de suscripción: <i>Salamanca</i> , en la Administración del periódico.— <i>Bejar</i> , en casa de D. Angel Renau.— <i>Ciudad-Rodrigo</i> , en la librería de D. Pedro Tejada.	Administrador: Sebastian Cerezo Isla de la Rúa, n.º 4.
--	---	--------------------------------	--	---

LIBERTAD.

IGUALDAD.

MORALIDAD.

JUSTICIA.

LAS PROXIMAS ELECCIONES.

Quando vimos en un periódico de Madrid anunciada la idea de si conveñia prorogar el plazo señalado para que se verificasen las elecciones á Cortes, empezamos á temer si estaria en la mente del Gobierno provisional designar otro dia mas lejano, cuando tan necesaria es la pronta reunion de las Cortes, que han de acallar por algun tiempo el clamoreo que por todas partes se nota; poner término á conflictos que todos deploramos, y sacar á la Nacion de la especie de interinidad en que vive, fundando un gobierno estable y fuerte, que, creado al calor de la libertad é hijo del Sufragio Universal y de los votos de la mayoría, procure el bien del pueblo tan esquilado, escarnecido y vejado por una dinastía tan funesta como corrompida y desmoralizada, que se hundió para no volver á ser el verdugo de los españoles, por mas que algunos fanáticos es ilusos para quien de nada sirven las lecciones de la esperiencia y de la historia, sueñen con una restauracion á todas luces imposible.

Las Cortes constituyentes debieran estar ya reunidas y funcionando. De esta manera nos hubieramos evitado muchos disgustos, y fijos lo ojos en ellas, por que serian la encarnacion de la opinion pública, y la representacion genuina de los deseos y aspiraciones del pueblo se esperarían con ansia; pero con orden tambien su resolucion acerca de las grandes cuestiones de que se tienen que ocupar. Por eso hubieramos creído muy perjudicial que se hubiera dilatado un momento mas el plazo que ya está acordado, para que se practique el acto mas trascendental é importante en la vida política de los pueblos libres.

Ya está muy próxima la hora en que ha de empezar la lucha electoral, y hechos los trabajos de todo género que son necesarios para su realizacion. No es de creer, por lo tanto, que el gobierno, desconociendo los pejuicios inconvenientes que tal medida tenia que entrañar, decreté una próroga durante la cual sobrevendrian acaso males que es preciso evitar á toda costa. La lucha mas noble, mas pacífica y menos peligrosa, la que traduce las verdaderas opiniones de un país, es la lucha electoral. Esta es la manera de hacer triunfar cada partido sus ideas, si tiene elementos bastantes para ello para obtener mayoría en las urnas. Por eso reprobamos que, teniendo expeditos todos los caminos legales, especialmente este que es tan poderoso y eficaz, se apele á recursos violentos, que, en último resultado, no hacen mas que llenar de luto á las familias y gastar las fuerzas de las parcialidades políticas y de la Nacion. El quince de este mes está ya encendido en ese dia el pueblo español va á usar el uso del Sufragio Universal de la manera mas solemne y libérrima que

registra la historia patria. Todos los españoles mayores de veinticinco años, sea cualquiera su categoria y posicion social, sea cualquiera su ilustracion, é independientemente de la riqueza que posea, puede y debe emitir su voto en favor de aquellas personas que crea con mejores condiciones para defender los intereses de la patria, los derechos del pueblo, de la felicidad de las familias y el bien del ciudadano.

No hay que olvidarlo: en manos de todos y cada uno de los electores está en estos momentos supremos el remedio á tantos males como hay que estirpar y que por largo tiempo se han cernido sobre nuestras cabezas, merced á gobiernos desatentados y opresores, que no han procurado mas que el provecho propio, el medro personal y que no se han cuidado de la libertad mas que para escarnecerla, y de los derechos del pueblo, que le son inalienables, mas que para pisotearlos.

Dos cosas nos atrevemos á recomendar para que las elecciones sean dignas y correspondan á su importancia y trascendencia: cordura, reflexion y prudencia antes de emitir el voto, y decision é independencia al tiempo de verificarlo.

Estas no son elecciones de aquellas que hace mañosamente y con intrigas é influencias oficiales un partido que logra subir al poder y quiere sostenerse en él por el apoyo de una mayoría dócil de diputados nombrados poco menos que al capricho y voluntad de los ministros, como ha sucedido en las últimas que se verificaron. Su objeto es mas grande y elevado. Tienen que reconstruir el edificio social, acordar la forma de gobierno que se ha de establecer, elegir la persona que, ya se llame monarca, ya se denomine presidente de la república, ha de dirigir las riendas del Estado. Tienen que dotar á la Nacion de leyes en armonia con los adelantos del Siglo y en consonancia con los nuevos principios de la ciencia.

Por eso es necesario mucho tino y circunspeccion, un detenido examen y conocimiento perfecto de las personas que nos han de representar en las próximas Cortes Constituyentes. Facil es acertar cuando son tantos los individuos que aspiran á tan codiciada honra; pero tambien es muy posible equivocarse si no nos fijamos bien en sus antecedentes, en la conducta actual, y en la suficiencia y carácter para saber cumplir una mision tan delicada como honrosa.

Es culpable y reprehensible mirar con indiferencia las elecciones para diputados á Cortes, y mucho mas en estos momentos solemnes en que la suerte de España depende de su resultado. Las Cortes deben de ser la expresion viva de los deseos, de las aspiraciones y del modo de sentir del cuerpo electoral. Para esto es preciso que las elecciones se practiquen con entera y amplia libertad, sin que haya manejes ni influencias bastardas, ni de arriba ni de abajo. Que cada elector vote con arreglo á su conciencia si-

guiendo los impulsos de su corazon, sin atender á exigencias estrañas y sin dejarse arrastrar por los alhagos y promesas muy frecuentes en estas ocasiones, y la eleccion será una verdad. Así no tendremos que arrepentirnos de haber obrado de ligero y en perjuicio de nuestros propios intereses.

Lo que se necesita en las futuras Cortes constituyentes es gente de probados antecedentes liberales, de acendrado patriotismo y de independencia y energia bastantes para coneluir la obra grandiosa de la revolucion que no está mas que comenzada.

Acudamos todos á las urnas á emitir nuestro voto. Este es nuestro deber en las actuales circunstancias y así contribuimos á manifestar y poner en claro la verdadera opinion del país.

El Ministerio verdaderamente revolucionario, el que ha interpretado mejor la revolucion y ha seguido su corriente; el que ha dado disposiciones mas en consonancia con las ideas del siglo y los principios de la ciencia moderna, es sin disputa de ningún género el Ministerio de Fomento. Cuantas medidas han emanado de él han sido bien recibidos por la opinion pública.

En ese ministerio está desempeñando un elevado puesto una persona de esta pablancio, que entre nosotros ha vivido y que aqui tiene intereses, afecciones y familia: una persona de excelentes cualidades, de elevado ingenio y de vastos conocimientos; una persona á quien se deben muchas de las disposiciones que mas han llamado la atencion por su bondad y mérito; una persona, en fin, poco conocida hasta ahora en política y que despues del alzamiento nacional se ha elevado á una envidiable altura.

D. Santiago Diego Madrazo, el antiguo catedrático de esta Universidad, donde tantos recuerdos dejó su ciencia y justificacion y actual por Director de Instruccion pública; ese hombre modesto y sencillo, es una de las figuras que descuellan en estos momentos.

Se ha atraído las simpatias y admiracion de propios y estraños por su celo, laboriosidad é interés en provecho de la instruccion pública, y de la enseñanza del pueblo, á quien gobiernos pasados quisieron tener en una ignorancia completa para dominarle mejor.

Muchos creyeron al Sr. Madrazo algo tivo en sus ideas políticas y ha dado pruebas de profesar doctrinas muy liberales, y de ser entusiasta partidario de los principios proclamados por la revolucion.

No: el que ha formulado los decretos, variós que se han publicado acerca de la libertad de enseñanza, el que ha redactado los preámbulos de estos decretos y el que trabaja sin tregua ni descanso por reformar la legislacion de Instruccion pública, antes inquisitorial y montada á lo Carlomarde, no puede ser menos de un ardiente libera y un

revolucionario á toda prueba.

Cada documento que ha salido del Ministerio de Fomento relativo al ramo de Instruccion pública, además de contener principios justos y acertados, es un monumento literario escrito con sencillez y elegancia; lleno de erudicion y revelando siempre un buen deseo.

Por esto D. Santiago Diego Madrazo ha recibido innumbles felicitaciones, tanto de nacionales como de estraños, lo mismo de particulares que, de Corporaciones é institutos de todo género; feliciones merecidas y á que se ha hecho acreedor y de que es digno por su brillante proceder y patriótica conducta, como Director de Instruccion pública.

Una provincia que tiene hijos como Madrazo, Ruano, Pinilla, Gil Sanz, y algunos otros, puede enorgullecerse y tiene derecho á esperar á que sea atendida y se le saque del abandono en que se le tenia en las altas regiones por no contar representantes celosos y de elevada talla.

Si como partidarios de la libertad mas amplia tenemos el deber de respetar las ideas mas ultramontanas y hasta los principios mas raros; de seguro nos asiste idéntico deber de no transigir y no transigiremos ciertamente jamás, con los que olvidando las buenas formas que la decencia exige, se atreban en sus escritos á zaherir en lo mas mínimo, aunque sea embozadamente las reputaciones mejor sentadas, y á menoscabar la merecida consideracion á que se han hecho acreedores por sus relevantes prendas, algunos de nuestros candidatos para las próximas constituyentes.

Nos ha sugerido la precedente observacion un suelto del periódico titulado *Los Macabeos*, en el que para recomendar la candidatura de los Señores Cuesta, Aparici, Carbonero y Sol, Clairac, Escudero y Sevillano, se indica la voten por estar compuesta de personas católicas, monárquica, y decentes.

Lo de católicos, así como lo de monárquicos no nos estraña, porque estamos acostumbrados á ver frecuentemente reproducidas semejantes palabras para recomendar ciertas candidaturas; mas no nos ha sucedido así con lo de *decentes*; con cuya palabra sin duda, ha querido herir la susceptibilidad de todos, absolutamente todos cuantos fuera de dicha candidatura, aspiran á la representacion nacional, quienes para nosotros, así como para todo el mundo, son tan decentes por lo menos como los sugetos que aquella componen.

Sirva esto de contestacion al Judas de los *Macabeos*.

Un periódico de esta capital, cubierto hasta hoy de un barniz de liberalismo, ha soltado por fin la máscara y patrocina la unidad religiosa y la candidatura nea, compuesta como él

Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

SECCION DE ANUNCIOS.

Inserta los anuncios de 8 líneas 4 meses a 4 rs., y los demás a medio por línea.

FUERO DE SALAMANCA

(HASTA AHORA INÉDITO),

CON ILUSTRACIONES Y NOTAS Y PRECEDIDO

de un discurso preliminar

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene extractos de los fueros de *Bejar, Ledesma, Alba de Tórmes etc.*, y noticias de los antiguos privilegios de *Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Fregeneda, Villoruela, Negrilla* y de otras muchas villas célebres en la historia de esta provincia.

De esta interesante obra, cuya publicacion ha sufrido algun retraso por efecto de las vicisitudes porque ha pasado su autor, se hallan ya impresos 14 pliegos, debiendo quedar concluida en lo que resta de mes.

Se vende en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Editor, á 10 rs. para los que se quieran anotar como suscritores, y á 14 para los demás.

OBRAS COMPLETAS DE FRAY GERUNDIO

(DON MODESTO LAFUENTE.)

CAPILLADAS.—VIAJES POR FRANCA, BÉLGICA, HOLANDA Y ORILLAS DEL RHIN.

TEATRO SOCIAL EL SIGLO XIX.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

EDICION POPULAR

PUBLICADA POR LOS HEREDEROS DEL AUTOR.

Todas las semanas, desde el 15 del corriente, se repartirán dos entregas, una de la *Historia de España* y otra del *Teatro social del siglo XIX*; cada entrega contendrá de tres á cuatro pliegos de impresion en 8.º mayor. y su precio será de 12 rs. cada cinco entregas en provincias.

Se suscribe en la librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA,

SEGUN LA CIENCIA Y LA POLITICA,

POR

J. SANCHEZ RUANO.

De este libro, que ha merecido generales aplausos del público inteligente,

solo restan algunos ejemplares de la segunda tirada. Se vende á 6 reales en Valladolid, librería de D. Juan Nuevo, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

DESAGRAVIO FILOSOFICO,
O SEA CRÍTICA IMPARCIAL DE UN LIBRO DE TEXTO,

por

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene un análisis razonado de *Lo Absoluto* de D. Ramon Campoamor y un apéndice sobre la «ciencia contemporánea». Vendese á 8 rs. en Madrid, librería de Durán; Valladolid, D. Juan Nuevo; Salamanca, D. Sebastian Cerezo.

FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES,
ESCRITORA ILUSTRE DEL SIGLO XVI.

Su vida—sus obras—su valor filosófico y su mérito literario,

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Véndese á 4 rs. en Madrid librería de Durán, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

COMERCIO DE LAS TRES B B B,

Plaza Mayor, 38.

Nuevas remesas de géneros, siempre baratos, del mejor gusto y á precios fijos.

Gran surtido de cortes de pantalon con banda al costado de 40, 45, 50, 60 y 80 reales corte, todos de última novedad: hay otros de 24, 30 y 35 rs. Terlices de hilo puro para colchones desde 4 á 16 rs. vara; telas de hilo á cuadros para gergones de 4 á 10 rs. vara; gran barato de lienzos de algodón retorcidos á 14, 18 y 24 cuartos vara; indianas á 12 cuartos y 2 rs., y otras indianas llamadas sedelinas, dibujos de novedad, á 2 y medio reales vara.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Tablas de equivalencia de las nuevas pesas y medidas métricas á las antiguas legales de España, y de estas recíprocamente á aquellas.

Dispuestas y arregladas á los tipos publicados por el Gobierno en la ley de 19 de Julio de 1849 y confrontadas ademas con las de la Comision permanente de pesas y medidas, por

D. Marcial Soto Muñiz.

Se hallan divididas en seis clases, y cada una de ellas con dos tablas, á saber:

Para longitudinales, ó sea las equi-

valencias del metro con todos sus múltiplos de esta y viceversa.

Para superficiales, ó sea la medida de terrenos.

Para líquidos, excepto el aceite.

Para el aceite.

Para ponderales, ó de pesos.

Para dridos, ó cereales.

Estas tablas impresas en pliegos sueltas cada clase, están esplicadas con notas bastantes para que puedan estar al alcance de las personas que desconozcan los principios del sistema. Son necesarias á las oficinas y funcionarios por su facilidad de manejo, evitando tener que practicar operaciones de reduccion. Baste saber que apesar de no haberse planteado definitivamente el sistema métrico en virtud de los diferentes aplazamientos señalados por el Gobierno, han tenido tanta aceptación, que ha sido necesario hacer una 2.ª edición.

Unico punto de venta en Salamanca en el establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

Se vende un hermoso piano de mesa excelente construcción y buenas voces; en casa núm. 5 de la plazuela del Poeta Iglesias darán pormenores de la venta.

mundo, y necesitamos, sin embargo, un nombre de nuestra confianza en Calcutta. He pensado en Enrique á pesar de su juventud. Nunca es demasiado temprano para empezar á conocer los negocios. Tres años de permanencia en las Indias, acabarán de formarle: le daremos una parte en la empresa, que si él trabaja puede llegar á cuatro ó cinco mil pesos al año. Usted me entrega un niño, y dentro de tres años yo le devolveré un hombre. ¿Qué dice usted de mi proyecto? ¿le gusta á usted tanto como á Enrique?

—¡Oh, hijo mio,—pensé yo,—habia soñado para tí otro porvenir! quizá este te convendría más; quizá no tienes carácter para la política, ni la flexibilidad necesaria para elevarte al rango de un jefe de oficina. Echada está tu suerte; ¡no serás más que un millonario!

Dí gracias á Green, que dijo en voz baja:

—Vecino, no nos quedaremos en eso, Usted conoce á Margarita, mi duodécima hija, una niña encantadora que tiene ahora diez años y el talle más elegante. Tengo la idea que dentro de seis ó siete años llegue á ser la señora de Enrique Smith; de aquí allá tendremos la vista fija sobre el jóven y sobre su fortuna; cuente usted conmigo.

¡Esto era demasiado! Yo, el doctor Lefebvre; yo, un sabio y un hombre acomodado en mi país, emparentar con un tabernero y deberle favores! Yo amo la igualdad ciertamente; soy francés, y los principios de 1789 son mi evangelio. Me gusta que se proclame por todas partes esa igualdad; consiento en que se consigne en nuestras leyes: las leyes no se aplican; pero que se la quiera introducir en nuestras costumbres, jamás! El hombre que no hace nada, será siempre superior al que se mancha los dedos trabajando.

Ya iba yo á rehusar la pérfida fortuna que me ofrecían, cuando á indicacion de mi mujer, cada uno de nuestros vecinos aceptó una tajada de jamon y una taza de té.

—Daniel,—me dijo Jenny,—puesto que estamos todos á la mesa; dí la bendicion.

—Querida mia, estoy tan conmovido que no sé lo que hago; ocupa mi lugar y habla por mí.

—Dios mio,—dijo Jenny,—benedicid esta casa y á todos los que en ella se encuentran. Benedicid sobre todo á los que van á separarse de ella. y ojalá ¡oh, Señor! que encontréis en ellos corazones puros y obedientes.

Todos respondieron *amen*, y con una voz tan sincera, que el curso de mis ideas quedó trastornado.

Miraba á mis amigos, á mi mujer y á mis hijos; á Green, que de una manera tan sencilla hacia la fortuna de mi familia; á Enrique, que á los diez y seis años, con laresolucion de un hombre y el ardor de un niño, queria á fuerza de trabajo conquistarse un rango en el mundo, y no retrocedia ni ante el peligro ni ante el destierro, á Susana y á Alfredo, que se amaban con un amor tan tierno y tan puro; á mi mujer, en fin, á mi buena Jenny, que no pensaba más que en los demás, y que llena de abnegacion, era la vida y el alma de la casa, la reina de aquella colmena cuyas abejas emprendian el vuelo.

Y yo, viejo inútil, y que no sabia otra cosa que murmurar, me decia á mi mismo que iba á quedarme solo en aquel hogar, animado en otro tiempo por la alegría de Susana y de Enrique. Rose tenia nueve hijos; Green tenia quince; Dios bendice las grandes familias, y cuando queremos ser más sábios que Él, confunde nuestra falsa prudencia, condenándonos al aislamiento que hemos buscado.

Y miraba á mi mujer, todavia jóven y fresca, y decia en mis adentros;... No recuerdo ya lo que me decia, cuando Zambo, tirando la puerta, entró con aire espantado, gritando:

—¡La campana! ¡la campana! escuchad, ¡hay fuego!

En un momento quedó vestido y armado, y me llevó á la campana.

ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Director:
C. Cárdenas,
Calle de S. Pablo, n.º 15.
Se publica los *Miércoles, Viernes y Domingos*; la correspondencia que se refiera á la Redaccion, se remitirá al Director; la de suscripciones al Administrador.
Se admiten suscripciones el 1.º de cada mes.

VIERNES 13 DE ENERO DE 1869.

Precios: En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.
Unicos puntos de suscripcion: *Salamanca*, en la Administracion del periódico.—*Bejar*, en casa de D. Angel Renau.—*Ciudad-Rodrigo*, en la librería de D. Pedro Tejada.

Administrador:
Sebastian Cerezo
Isla de la Rua, n.º 1.

LIBERTAD.

IGUALDAD.

MORALIDAD.

JUSTICIA.

ADVERTENCIA.

Terminado el primer trimestre de suscripcion, esperamos de nuestros favorecedores de fuera de esta capital, que sirvan abonar el importe de aque- llas, bien á nuestros Corresponsales ó bien directamente á esta Administracion segun les sea mas conveniente. El pago de dichas suscripciones pueden hacerse en sellos de Correo ó letras del giro mutuo.

EL SUFRAGIO.

Quando recorran estas líneas los lectores del ADELANTE se encontrarán probablemente, como nos encontramos nosotros, en una situacion de las mas graves y difíciles que pueden darse en la vida. Dispuestos á hacer uso del mas precioso de los derechos políticos; preparados á contribuir con nuestro sufragio á fijar los destinos de la patria, sentimos la necesidad de concentrar nuestro espíritu, para reflexionar, por un momento, en la trascendencia del acto que vamos á ejercer.

Que de recuerdos se aglomeran á la mente; que de emociones embargan el corazón á la sola presencia de la cédula que nos autoriza para emitir nuestro voto! Ese sencillo documento, es el resultado triunfal de muchos siglos de esperanza, de largos años de combate.

Quando la mano del despotismo gravitaba duramente sobre la humanidad entera; cuando se desconocia la soberanía del individuo y la majestad del Pueblo, unos cuantos privilegiados nacidos del consorcio de la fortuna con la fuerza, eran los dispensados de un derecho arbitrario, tal que sacrilegamente apellidaban divino.

Pero el progreso, que no cesa, aunque camine latente ó tortuosamente; que sembrando poco á poco en la conciencia de los pueblos el sentimiento del verdadero derecho, y de la fermentacion de estas ideas se formó en el horizonte social esa gran tempestad, que se llama en la historia *la Revolución francesa*.

Dispóse, es verdad, entre el humo de la gloria; pero el fluido de la libertad se inoculó en todos los organismos políticos, y los seides del despotismo no se sentaron ya con tranquilidad en sus tronos.

Y entonces comenzó una lucha sor- ta, latente, artera y calculadora de un lado; abierta, franca, generosa y entusiasta de otro. Ya no se negó al ciudadano su parte de soberanía, pero se le escatimó habilmente regateando la riqueza para concederle un derecho.

La escuela doctrinaria con sus *ergos* y azaramientos consiguió detener en un momento la sancion de la autonomia individual, hasta que la Revolución de Setiembre ha venido á consa-

Desde entonces somos libres, pero

tambien responsables. Y en momentos como este en que la suerte del país pende de la voluntad del elector, la responsabilidad se agrava, y hace necesaria meditacion mas profunda, y abnegacion mas completa.

Si en esta ocasion solemne nos dejamos llevar de las sugestiones del egoismo ó de los alhagos de la ambicion, tenedlo porseguro, electores, el acto que hoy empieza será una miserable farsa tan fecunda en incidentes dolorosos, como estéril en resultados benéficos.

Porque el Congreso que vais á elegir, tiene que cumplir una gran mision: la de regenerar nuestra patria, la de cimentar en bases de justicia la Revolución que hemos consumado en el terreno de los hechos.

Las Cortes de 1869, no son para tallas raquíticas, para inteligencias menguadas, ni para aspiraciones presuntuosas; son para liberales probados, para patriotas consecuentes, para hombres de accion y de pensamiento á la vez.

Por fortuna la provincia de Salamanca no puede estar dudosa en la eleccion: entre los que á representarla aspiran se destacan nobles figuras, que cuentan con la universal simpatía.

Gil Sanz, pensador profundo y estadista consumado, cuyo legítimo mérito le ha elevado á la posicion en que se halla: Pinilla, alma entusiasta, no doblegada ni ante la perspectiva de la miseria, ni con las amarguras de la emigracion: Madrazo, en quien el saber se hermana con la modestia, y cuyas radicales convicciones se reflejan en los decretos de enseñanza: Ruano, talento arrojado que, en el albor de su vida, ha sabido conquistar un puesto distinguido en la literatura y en la política; y todos hijos de la provincia, celosos de su engrandecimiento y entusiastas de sus glorias; y todos conocedores de la situacion exterior, de las necesidades del país, y de las conveniencias de Salamanca.

¿Habrá, acaso, quien les niegue su sufragio? Esperamos que no lo hará quien tenga á orgullo el llamarse Salmantino; y al abrigar tal esperanza, somos ajenos á toda mir interesada y no pretendemos tampoco rebajar el mérito de los demás candidatos.

A la inspiracion de los comicios dejamos todavia dos nombres, cuya eleccion pudiera prestarse á dudas; pero cualesquiera que ella sea, electores y candidatos deben tener muy presente que, si por consideraciones personales ó miras de compadrazgo en los unos, por vanidad ridícula en los otros, se olvidan los mas altos intereses, los resultados de su imprudente conducta podrian ser funestos para todos.

Así, pues, todo el que aspire al bien de la patria unicamente; todo el que no se agite por móviles mezquinos y pequeños, debe retirar su nombre si no cuenta con probabilidades de triunfo, y reforzar con sus huestes las del campo liberal. Quien tal no haga, no será buen patricio, no puede llamarse liberal; será simplemente un farsante,

que sacrifica las ideas en aras de la vanidad.

En cuanto á la candidatura neomodera, no merece que nos ocupemos de ella. Dejando á un lado el valor de las personas, las ideas que representa están ya tan terminantemente condenadas por el fallo de la opinion, que su triunfo no nos inquieta en lo mas mínimo.

Los *Macabeos* no se han asustado con nuestro artículo Temores y Esperanzas tan solo por la confianza que tienen en Dios. Han hecho bien los *Macabeos*.

Quando se pide una libertad ilustrada, y con aplicacion al trabajo como legítimo fin, el periódico neo, asegurando que no se asusta, trata de producir esto mismo en los demás, y, por caridad sin duda, nos delata al Sr. Gobernador como perturbadores del sosiego público.

Tampoco nos asusta á nosotros la conducta de los *Macabeos*.

Al emitir nuestras ideas, obramos con plena conciencia de ello, y solo á una inteligencia obtusa ó á un interés egoista, puede ocurrírsele que al dibujar el tránsito de una sociedad regida despóticamente á otra gobernada con un criterio liberal, se trate de trastornar el orden.

Hemos combatido y seguiremos combatiendo el privilegio donde quiera que le hallemos, y continuaremos sosteniendo, mientras tengamos medios para ello, la igualdad ante la ley, y la libertad ilustrada y racional como bases de toda sociedad bien dirigida.

El socialismo temible no es el que proclaman algunos ilusos mas desgraciados que criminales, sino el que intenta restaurar la escuela absolutista, convirtiendo á toda una nacion en esclava de unos pocos privilegiados.

El periódico *Los Macabeos*, modelo de literatura y de buen sentido, jufi pretende en su número de ayer achicar los relevantes méritos de algunos candidatos, que son sin duda los que cuentan con mas probabilidades de triunfo.

Si el móvil que impulsa al citado periódico fuera otro que el despecho y la envidia que teme no salir airoso con su candidatura de flamantes neos, le contestaríamos exte samente; pero siendo este, á no dudarlo, solo le diremos: que el prestigio y las simpatías de que gozan Madrazo, Gil Sanz, Pinilla y Ruano, son tan generales que á ellos no pueden llegar las mal intencionadas frases de los *Macabeos*, y que su celo é interés por la provincia, es y ha sido siempre mayor que el de todos los neos que nunca se han cuidado mas que de los conventos y de las monjas.

En los escaparates del comercio del señor Tato, hemos visto el retrato del general Espartero revestido con el manto régio. A todas horas se agrupa la gente á verle, hasta el punto de que

algunas veces impiden el paso de las personas que circulan por los portales de la plaza. Esto indica la inmensa popularidad de que goza el héroe de nuestras libertades y lo dispuesta que está la opinion pública á recibirle como jefe del Estado.

En la Gaceta de ayer, se publicó el siguiente manifiesto de

EL GOBIERNO PROVISIONAL

A LOS ELECTORES.

Hoy que el pueblo español, árbitro de su suerte y dueño de la mas amplia libertad que jamás ha gozado, se dispone á labrar con sus propias manos su futuro destino; en esta ocasion, la mas solemne de nuestra historia contemporánea, en que todos los principios pretenden el triunfo y todos los intereses sociales buscan su mas lato desarrollo en el orden político; cuando suena libre y desembarazada la voz de todas las aspiraciones, el gobierno provisional se juzga obligado á levantar la suya para reiterar sus compromisos, reproducir sus manifiestos, esponer las razones en que funda la esperanza de que su conducta ha de ser aprobada por los mandatarios de la soberanía nacional, asegurar su respeto á todas las opiniones, aunque le sean contrarias, hacer nueva y enérgica protestacion de las suyas, y recomendar á todos con la efusion de su acendrado patriotismo que en la cercana lucha el mas escrupuloso respeto al derecho ageno marque el limite de la actividad de cada uno; que tengan en cuenta de que este momento depende el porvenir de nuestras libertades, y que en la misma proporcion que el sufragio universal ha enaltecido la dignidad del ciudadano, ha hecho mas grave la responsabilidad de todo el pueblo, y que hoy la estrecha obligacion de mantener incolume la honra de la patria pesa por igual sobre todos sus hijos.

Al solicitar el gobierno ante los colegios electorales la aprobacion de su conducta, presenta como título el cumplimiento de todas sus promesas.

Ensanchada la órbita de las diputaciones provinciales; dueño el municipio de su imposible independencia; consagrados los derechos de asociacion y reunion; emancipadas la conciencia, la enseñanza y la imprenta, ni el pueblo español puede, en materia de libertades políticas, desear otra cosa que hacer compatibles con el orden las ya conquistadas, ni la violencia con que algunas se han ejercido en contra del gobierno ha menoscabado en su ánimo la firme voluntad de conservarlas.

La unidad de fueros, que hasta ahora solo habia sido un buen deseo consignado en todas nuestras Constituciones liberales, el gobierno provisional tiene la fortuna de haberla convertido en un hecho.

En la esfera económica y rentística ha dado ya á conocer sus ideas en varios documentos. Los economías que tan justamente reclaman la opinion, aunque no constituyen un sistema rentístico, como algunos equivocadamente suponen, sino que forman parte integrante de cualquier sistema revisor, se están haciendo en todos los ramos de la administracion, sin otro limite que las mas estrictas exigencias del servicio; pero el gobierno entiende que es en las reformas donde ha de buscarse principalmente la regeneracion económica del país y los medios de mejorar la situacion de la Hacienda pública. La supresion de todos los estancos, monopolios y prohibiciones; la reforma liberal de los aranceles aduaneros; la destruccion de los trabas innumerables que se oponen al desarrollo de la industria, del tráfico y del crédito en el orden administrativo; la severa observancia

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 11 de Enero de 1869.

Sr. Director del ADELANTE.

Preocupados los ánimos con el examen de los elementos que se calculan habrán de predominar en las ya cercanas Cortes Constituyentes, fácilmente se ha dado tregua durante los días de ayer y hoy al desasosiego producido por la disidencia del ministerio para dar lugar á esa calma magestuosa que predice la proximidad de un acontecimiento tan solemne de grandes y fecundos resultados como el que vamos á presenciar el día 8 de Febrero.

Porque á pesar de cuanto se ha venido diciendo y de cuantos temores manifestaban espíritus apocados ó llenos de asombro por el movimiento exhuberante de esta vida de libertad, hoy mas que nunca se afianza la seguridad de que las elecciones de diputados á Cortes tendrán lugar en medio del mas tranquilo sosiego y sin mas disturbio que el acalorado embate de las ideas, chocándose en esos días con encarnizada lucha. En lo que ya no cabe tanta seguridad es en la representación que tendrán en el Congreso los partidos que se preparan á luchar. Desde luego los hombres que mas importancia conservaron en las anteriores legislaturas pueden muy bien no encontrarse en esta y aun hay quien así lo asegure. Esos obligados gefes de los partidos conservadores á cuya voz se formaban las distintas agrupaciones que se combatían en las votaciones, perderán su influencia, seguramente, cuando traten de reunir en derredor suyo influencias del mismo origen y hasta se verá apagada su voz por las exigencias de los radicales que en todas las cuestiones, ya que no en la principal, se encontrarán compactos y en inmensa mayoría.

No por esto los partidos conservadores se hallaban arrinconados en estas Cortes completamente revolucionarias. Censurar las exageraciones, combatir la ligereza en las innovaciones, y denunciar la parcialidad de los liberales y poner en fin de relieve los desaciertos de un pueblo que puede decirse por vez primera ha tenido el libre ejercicio de sus derechos, es lo que está reservado á aquellos hombres que no ha muchos días eran ellos á su vez el blanco de la mas encarnizada oposición.

De otra parte, figurando en inmensa falange, los diputados del partido progresista, divididos pero agrupados en torno de dos hombres, Prim, O'Leaga, sostendrán como en todos tiempos á un gobierno que si no llevará una completa imparcialidad, contará en cambio el apoyo de cuantas autoridades y entidades políticas y administrativas figuren al frente del país. Y en este punto descansan precisamente las predicciones de quien pretende ver el resultado de las elecciones: progresistas en inmensa mayoría y hasta quizá formando coro á la voz poco elocuente pero á su modo de ver decisiva del general Prim. Los que se titulan sus amigos dicen que esperan ver en el Congreso á un número muy respetable de diputados que afectos á él hasta el último extremo, le secundarán en sus aspiraciones. Si tal sucediera la suerte de las Constituyentes no sería tan venturosa como todos nos prometemos. Las reformas tanto económicas como política que de ellas se esperan se apartarían para dar paso á cuestiones de personalidades; y la elevación de miras, la magestad de un congreso que ha de conmovér á la vieja Europa con el eco de sus decisiones, comunicadas por telégrafo con la ansiedad que á todos los pueblos lleva la noticia de otro hermano cuando forma el monumento de su bienestar, quedarían dominadas por la impaciencia de una ambición ó la fatal exigencia de contrarios compromisos.

Afortunadamente al lado de esa falange que habrá de sustituir á los antiguos y desinteresados amigos del poder, se levantará en contra suya el partido democrático formado indistintamente de los monárquicos y republicanos. Todavía conservan en ese partido una extraordinaria influencia el prestigio y el talento reconocido de los que en 1837 y en 1854 levantaban su voz en defensa de las ideas mas radicales, para que pueda temerse que Castelar, Orense y algunos otros formen agrupación aparte de la que alrededor de Rivero habrá de formarse. Con estos elementos habrán pues de encontrarse las Cortes constituyentes. ¿De cual de ellos sería el triunfo?

Si como se asegura la constitución y las reformas económicas han de ocupar antes que la forma de gobierno las sesiones de la Constituyentes el triunfo no es incierto y el elemento democrático llevará en él la mejor parte; pero si por desgracia hubiera de someterse á votación el primer artículo de nuestras leyes, entonces la división sería profunda y nadie podría jactarse en tal caso de que una vez lanzada la pasión de partido en una lucha tan activa, pudiera sugetarse en los límites de la prudencia y de la verdadera justicia.

Tal es el convencimiento que hoy se tiene de lo que serán las Cortes Constituyentes, cuya cuestión se trae al palenque por la viveza de los partidos y la impaciencia de todos en salir de esta angustiosa situación.

Las señoras siguen incansables en su poco generosa tarea de pedir al gobierno que no consienta que en España haya otro culto ni otra religión que la católica, apostólica, romana. A esa obra de intolerancia se dirige inclusivamente la esposición que las Marquesas de Santiago y Portugete han presentado el Sábado al general Serrano y, que contiene, al decir de *La Correspondencia*, que la publica íntegra anoche, mas de quince mil firmas—Nadie dá gran importancia á las tales pretensiones porque nadie teme que llegue la debilidad del Gobierno á dar la razón á esas intolerantes señoras—cuando todas las gentes ilustradas y sensatas de España y del mundo entero, reconocen ya como incontestable el derecho sagrado que tiene cada cual de adorar á Dios á su manera. Mas provechoso sería, mas útil y conveniente para la patria y para la misma religión que tanto defienden las señoras, que estas emplearan el tiempo que pierden en redactar esposiciones y en recoger firmas para ellas—en difundir buenas ideas en sus hijos, para que puedan ser mañana dignos del Siglo en que vivimos. Porque es curioso que al mismo tiempo que las señoras piden el exclusivismo del catolicismo se levante en el púlpito de Oviedo la voz respetable y autorizada de su obispo á impugnar la intolerancia religiosa y esa fé ciega hija de la ignorancia y del fanatismo cuando no esta cimentada y dirigida por la sana razón.

Parece que no satisfecho Mr. de Bismark con haber conseguido que la conferencia se reuniera por su iniciativa, trató de proponer á Berlin como punto de reunion y que solo cedió de su empeño en vista de las observaciones de la Rusia.

No estará de mas fijar tambien la atención en un hecho que tiene lugar en los actuales momentos y es que apesar de las dificultades que rodean al rey Victor Manuel este se halla animado de los mas belicosos deseos. Dicen que con motivo de la conferencia dejó escapar estas palabras no hace muchos días: la alianza de Italia se solicita á un tiempo por la Francia, el Austria y la Prusia y su precio podrá muy bien ser Roma y Trieste.

Se ha resuelto que salgan fuerzas para Cuba pero no se embarcarán hasta el primero de Febrero.

Caballero de Rodas ha llegado ya á Córdoba en direccion á Madrid.

Segun parte que ahora recibimos continúan en Portugal las demostraciones públicas en favor del ministerio dimisionario.

NOTICIAS GENERALES.

—El día 12 fueron entregadas al ayuntamiento y enviadas á la casa de fieras del Retiro una onza, un jaguar, un puercoéspin, un oso, un caiman y un zorro americano que el general Mendez Nuñez habia traído de Buenos-Aires y regalado á la corporación municipal de Madrid.

Del regalo hecho á la corporación municipal por el defensor de la honra Nacional en el Callao y Chile Sr. Mendez Nuñez, podría formarse una Candidatura que alagaría á muchos neos.

—Parece ser que el día 12 fueron puestas en práctica, en la isla de Cuba, todas las libertades proclamadas en el último alzamiento. Unicamente así podrá sofocarse la insurrección que tan potente y amenazadora se ha presentado hasta el día.

—Se han concedido seiscientos escudos del fondo de calamidades, al pueblo de Aldeadávila de la Rivera.

—Dice *La Reforma*: «Nos han asegurado que anteayer en Pamplona fueron sorprendidos en la estación del ferrocarril 292 kilogramos de pólvora con

una etiqueta enigmática, que fué la que dá lugar que se sospechara de su procedencia. Está visto: los neos no descansan, pero tanto vá á ir el cantarillo á la fuente... que se van á encontrar con la horma de su zapato.

—Los periódicos neo-católicos recuerdan diariamente que el Sr. Castelar no se halla ocupando su cátedra; pero en cambio se guardan muy bien de decir que el Sr. Carbonero y Sol está haciendo dos cuartos de lo mismo. [Justicia real]

—Se ha dispuesto que todos los quintos del actual reemplazo que se presenten voluntariamente á servir en activo, sean admitidos en los cuerpos á que fueren destinados.

—En Palencia la candidatura acordada se compone de dos demócratas y dos progresistas. Entre aquellos se cuentan al señor García Ruiz, y segun nuestras noticias una gran parte de electores dará sus votos al Sr. D. Cristóbal Martín de Herrera. Tambien se presenta D. Francisco de Paula Canalejas.

—Parece segura la noticia de que el estado de sitio de Málaga se levantará de un día á otro para que las elecciones se hagan allí ese asomo de presión de que tanto partido sacarían los enemigos del gobierno para descreditarle.

—Lotería. Los premios mayores del último sorteo de la lotería han correspondido: el de 100.000 á Madrid; el de 50.000 á Barcelona; el de 20.000 á Burgos; el de 10.000 á Madrid; el de 5.000 á Madrid; y los de 2.000 á Madrid, Tarragona, Utrera, Badajoz, Barcelona y Granada.

—Segun el censo estadístico de Washington, la población de los Estados-Unidos al finalizar el año de 1867, era de 37.743.198 almas; y como la que arrojó el censo de 1860 fué de 31.445.080, resulta que en siete años ha aumentado en 5.298.118.

Esta es la mejor demostración práctica del bienestar social y político de aquella gran nación. La población solo acrece á proporción de la abundancia de medios de subsistencia, y estos medios solo se multiplican al amparo de la libertad. Afiancemos los españoles nuestra, y en el espacio de pocos años veremos poblarse esas comarcas, ahora deshabitadas y estériles, que apenas producen nada, que son un pregon constante de nuestro lastimoso atraso.

CRONICA DE LA CAPITAL.

Nuestro apreciable y simpático gobernador civil ha dictado la siguiente circular contra los abusos de los neos, mereciendo por ella aplácemes de todas las personas identificadas con la Revolución.

«Ha llegado á mi noticia que algunos Curas Párrocos de esta Provincia y otros Clérigos, abusando de la influencia que su ministerio y carácter sacerdotal les proporciona sobre sus feligreses, emplean medios reprobados y extraños á su misión para arrastrarlos á las urnas en favor de determinada candidatura, sobornando sus ánimos con patrañas y calumnias dirigidas á desprestigiar la revolución y las legítimas aspiraciones de los hombres públicos que las representan y profesan los principios de progreso por la misma proclamados.»

La presente situación, eminentemente liberal, concede á todos, cualesquiera que se sean las ideas que profesen, amplitud para que trabajen, dentro de los límites legales, en pró del triunfo de sus principios; y por consiguiente, para que indiquen y recomienden á los candidatos que puedan secundar mejor sus tendencias. Pero no puede ni debe permitirse que los enemigos de ella, abusando torpemente de la libertad que generosamente les concede, —dándoles un ejemplo magnánimo que contrasta con sus instintos tiránicos— y obscurantistas, que han sido siempre el sistema de gobierno, —se valgan con inaudita y punible procaçidad de arterias y especias tan falsas como absurdas, produciendo en los ánimos de los incautos, pasiones que pueden conducirlos á una aptitud penable, en la que se piensa abolir la religión...»

Si algo hay de irreligioso, de inmoral y de impúdico, es la conducta de los que, olvidando su carácter de paz, de caridad y de mansedumbre, y olvidándose tambien de que por su cargo y la forma en que les es retribuido son empleados públicos, conspiran

Gobierno que les remunera con escandaloso cumplimiento de su ministerio, predicando ideas subversivas, sentando como premisas, hechos, tendencias y aspiraciones que calculadamente atribuyen a los hombres de la situación.

Para corregir tan severamente como merecen semejantes excesos, encargo a los Alcaldes y demás delegados de mi autoridad que tuvieren noticia de la comision de ellos, ya desde el punto de cualquier otra manera desde el punto de cualquier otro sitio, me den inmediatamente cuenta de los mismos y de su cumplimiento, sin que le sirva de obstáculo la consideracion que debe tenerse, y este Gobierno de provincia es el primero en tener, los Ministros del Señor que son verdaderamente dignos de este nombre, por interpretar fielmente la doctrina de su divino Maestro: que los que obran de la manera antes indicada, ni merecen semejante nombre ni son dignos de consideracion alguna, antes bien merecen de la sancion penal, que estoy firmemente resuelto a hacerles sentir.

Salamanca 13 de Enero de 1869.—Ramon

—Cuéntase de un neito, ó cosa así, de los que se presentan candidatos para las próximas Constituyentes, en esta Provincia, que en los últimos días de la vandálica dominacion de Gonzalez Bravo dijo, que el gobierno no lo temía, que con desterrar unos cuantos de Salamanca que nada se adelantaba, porque si el Poder pondría á buen recaudo á los malos pagándoles cuatro tiros y así no volvieran esos perros á sus hogares.

—Ahí tenéis el programa del neismo. Si digo á V. que estos neos son más bribones que feos!

—El eminente poeta Narciso Serra ha tenido la galantería de remitir al Sr. gobernador civil, para que sea entregada á la comision del monumento que se erige al célebre maestro Fr. Luis de Leon, la siguiente redon- dilla, que deseáramos fuese esculpida en el pedestal:

Aquí Fr. Luis de Leon que célebre fué en la historia, transmitiéndonos su gloria pide en cambio una Oracion.

—El Independiente no sabe, ó no quiere lo que va de las burlas á las veras. Con la gran proporción de asistencia, en el estado ni estará nunca en el terreno donde gratuitamente le supone colocado. Dis- cusiones estamos siempre á discutir con for- mularia, vienen como los Macabeos echán- dose de graciosos y hablándonos de asnos,

debia conocer el Independiente que la con- testacion estaba muy en su lugar. En cuanto á la consecuencia que hemos deducido acerca de sus opiniones sobre la unidad religiosa, seguimos creyendo que cuando el Independiente la califica *motu proprio* de «tan esencial al modo de ser del pueblo español», no debe mirar con malos ojos la candidatura que ofrece defenderla, puesto que no debe esperar que hagan seme- jante cosa los verdaderos liberales.

—Ayer circuló por esta poblacion una hoja suelta, cuyo contenido es el siguiente: «El Sr. D. Cristóbal Martin de Herrera, en telegrama recibido á las 10 de la noche del día de ayer, dice al que suscribe lo siguiente: «Haga V. constar que no acepto, candida- tura con el Sr. Arzobispo, Ralero, Liaño y Tarrasa, confeccionada sin mi consenti- miento.» Lo que se publica para satisfacer los deseos del interesado, y para conocimiento de los electores. Salamanca 14 de Enero de 1869. —Pedro Marcos.»

—El periódico satírico *El Otro* hace la si- guiente pregunta: «¿Sabe Vd. algo de aquel millonaje que estáfo D. Francisco de Asis? No, señor: la cosa quedó en tal estado, y el millon se hizo noche: ¡buen viaje!

Y á propósito, «D. Quijote,» que califica de impíos á los periódicos liberales, porque damos á cada cosa su nombre, ¿podría decir- me qué nombre hemos de dar al señor patriarca de las Indias, que entregó á D. Fran- cisco cautales agenos?

Si con los principios de la iglesia no rige otro Diccionario que el que entre los profanos se usa, ya sé yo cómo llamaría al señor patriarca. ¡Ah! supongo que se le estará formando causa ¿eh?»

—En el número 46 de *Los Macabeos* hemos leído un suelto en que manifiesta y de- cididamente quiere zaherirse al Sr. Madrazo por las radicales reformas que se han intro- ducido en la cuestion de enseñanza. Sentimos infinito que nuestro desventurado cole- ga no esté conforme con las justas apreciaciones que hizimos en el anterior número de nuestro muy querido compatriota. ¿Será quizá porque le ha tocado en suerte al autor del suelto, tener que abandonar las espaciosas galerías de algun suprimido claustro? Si cree que sus mal intencionadas frases pudieran estraviar en lo mas mínimo la fama tan dig- namente adquirida de nuestro paisano, se equivoca, y puede emplear el tiempo que gasta en escritos de este género en leer la vida de los mártires á su comunidad judaica cuando se halle en el refectorio; y si duda de la ovacion generosa que las naciones cultas han dirigido al hijo de Salamanca, aprenda el fan- farron católico las palabras del Salvador á

Santo Tomás. Por último si cuando nuestro paisano fué Diputado se retiró con su Cátedra, decimos con su cátedra porque la que desempeñaba en Madrid no era otra que la que poseía legítimamente en esta Ciudad previo acuerdo, si abandonó el cargo de Diputa- do fué porque no quiso permanecer entre Di- putados neos absolutistas que pretendian dis- poner de la Nacion cual hacen muchos que conoce el colega de la conciencia de sus her- manos.

Mal que le pese no está en el pais de los incautos y fanáticos, tenemos fé y fé viva, no hacen eco los exorcismos de *Los Macabeos* en Salamanca y aunque no hacemos alarde de profesar, la Sagrada Religion católica como él, es porque aprendimos desde muy peque- ños aquello de Jesucristo—No todo el que dice Señor Señor etc. Nuestras obras respon- den de nuestras palabras.

—Diálogo entre una sociedad doméstica, matri- monio é hijo.

—Niño. Papá, ¿qué quiere decir Macabeo? —Trae el diccionario hijo; (lo busca y lee): Macabeo (Matatias), Biog.: general judío de la familia de los Asmoneos. —La madre. Quema ese papelucho cor- riendo, hijo, que es judío. —El padre. No hagas tal, chico, déjalo para que hagas una casulla con esos otros, *La Esperanza y Regeneracion*. —El niño. Papá, si es judío. —No hombre, no, no dice que sea judío, sino atiende, general judío... —La mujer. Cierra el libro, no quiero oír hablar mas de ese diablo de papel: anda, anda, y esos que escriben en él son los que se llaman católicos y han adoptado por nombre uno judío? Como la chica vuelva á traerle le pongo á la cuenta los dos cuartos. —Cuando yo te digo Anton que tienes el mor- ro huntado y á mi me falta un lechon!

—Llamó un señor á su criado, que era un provinciano recién llegado de su tierra, y le dijo:

—Esta noche voy al teatro de la Opera, pe- ro como me gusta ver y oír la funcion con to- da comodidad, quiero que ahora mismo va- yas á comprarme una butaca de primera fila: ahí vá un billete de 200 reales.

Se marchó el criado, y á la media hora volvió diciendo:

—Señor: en ningún almacen de muebles tenían butacas de primera fila; pero aquí le traigo un sillón de gutapercha, que supongo será lo mismo.

Los ojos Los ojos son los primeros billetes amorosos.

Cuando dos ojos se encuentran, se tutean. Los ojos de una mujer, tan pronto son el sol como la tempestad.

El que va por la calle y mira al aire, es un poeta ó un papamoscas.

El que va mirando al suelo, medita ó esta

desesperado.

El que parpadea cuando habla con otro, es miope ó necio.

El que mira mucho al cielo, sueña en su porvenir.

El que mira mucho á la tierra, recuerda su pasado.

El que lleva anteojos y mira por encima de ellos, es un fatuo ó un millonario.

El que mira por debajo, es un avaro, un envidioso ó un hipócrita.

La jóven que mira al cielo, espera á su amante.

La que mira á la tierra, se separa de él. Cuando una mujer no mira á un hombre, es cuando más le vé.

Los ojos, según un diplomático, son los plenipotenciarios del amor.

Un meeting, mónstruo compuesto única- mente de mujeres, reunióse en la última se- mana en Hochstad (Boemia) para aprobar la conducta de los diputados theques. Las seño- ras, vestidas todas con faldas encarnadas y cuerpos de tela negra, habian perorado por espacio de dos horas y hacian resonar con toda la fuerza de los pulmones los mas entusiastas bravos en honor de la oposicion liberal, cuan- do apareciendo un comisario imperial les inti- mó la órden de disolverse por no haber obteni- do la autorizacion necesaria. Apenas estas damas conocieron la intencion del agente de la autoridad, precipitáronse sobre él con gritos de furor, le golpearon, le dieron puntapiés, le arrancaron su espada, é hicieron trizas el uni- forme. El desgraciado logró al fin escapar y refugiarse en una liza para correr caballos, pero todas las damas le siguieron, y rodeando el sitio se pusieron á deliberar si lo debian que- mar ó apedrear simplemente. Un alma carita- tiva consiguió al fin hacerse oír, y advirtió que no era alemán sino theque de nacimiento, que tenía cinco hijos y que habia sido suficiente- mente castigado. Convencidas ante estos razo- namientos aquellas ciudadanas, se contentaron con tenderlo en una carreta y hacerlo conducir á la ciudad en medio de la mas espantosa cen- cerrada.

—Cierta mujer se presentó en una esta- cion de un ferro-carril, en el ventanillo don- de se despachan los billetes.

—¿Quiere Vd. darme un billete de se- gunda?

—¿Para donde, señora? preguntó el em- pleado.

—¿Y á Vd. qué se le importa?

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

ñando los ojos como si fuera tuerto.

—Green es listo.—me dijo tocando con el codo mi bra- zo enfermo, lo cual me hizo estremecer;—pero Vd. es mu- cho más listo que él. ¡Hurra por el capitán Smith!—añadió frotándose las manos.

No le respondí: un espectáculo nuevo ocupaba mi atencion.

Alo largo de las aceras se hallaba colocada en órden increíble una multitud inmensa. Casi todos los hombres tenían en la mano un papel que agitaban á nuestro paso.

—¡Hurra por el bravo teniente! ¡hurra por Green!—exclamaban:—¡hurra por el heróico bombero!

—Helos ahí,—decían señalándonos con el dedo;—jeste es Green, aquel es Smith! ¡Hurra!—Los sombreros se levantaban, los pañuelos flotaban, las mujeres nos mostraban á sus hijos, que agitaban sus manecitas como para bendecirnos. ¿Por qué misterio toda la ciudad sabia ya mi nombre y mi accion? Yo lo ignoraba y no lo preguntaba.

Se acostumbra uno á la gloria muy pronto; pero yo es- ba demasiado conmovido y aunque miraba á la multitud con la medestia y la calma de un héroe, cuando me aproxima- mé á mi casa empecé á derramar lágrimas. El pueblo ro- deaba á Jenny, á mi hija y á Marta que predicaba, y á Zambo que bailaba como un niño. Echéme en sus brazos, y á pesar de mi cara de desholinador, sólo Dios sabe lo que sentia mi corazon cuando los abrocé á todos. Creo que en- negrecí hasta el mismo Zambo.

Antes de entrar en casa, Jenny me enseñó sonriendo la imprenta que teniamos enfrente, la del *Paris-Telegra- phe*, aquel periódico sedicioso: un inmenso cartel cubria la parte alta de la casa, y desde media legua se hubiera podi- do leer lo que sigue:

Quinta edicion.—PARIS TELEGRAPHE.—Horrible incen- dio.—El bravo teniente GREEN!—El heróico bombero Smith!—Palabra sublime:

¡Soy padre, y no dejaré morir esa niña!—500.000

una máquina de vapor humeante. Dos magníficos caballos negros arrastraban al galope la bomba y los bomberos..

—No temas nada, Daniel,—exclamaba Marta con el brazo levantado,—vas á servir á Dios; el Altísimo te sa- cará ileso de entre las llamas, como lo ha hecho con sus servidores Sidrach, Misah y Abdenago.

Esta bendicion bíblica me produjo un estremecimiento.

—Singular idea,—exclamé yo;—¡arriesgar la piel por personas desconocidas, cuando se pudiera pagar á los bomberos!

—¿Qué estais diciendo, doctor?—interrumpió una voz aguda que me hizo reconocer á mi vecino Reynard en el procurador Fox.—Ciudadanos,—añadió,—recitando tal vez alguna antigua defensa, ni quereis ser libres, sed vosotros mismos vuestra policia y vuestra ejército. Darse tutores es darse señores.—Mi querido amigo,—continuó,—¿de dónde habeis sacado esas ideas del otro mundo? ¿no sois amigos de la libertad?

—La libertad ante todo,—me apresuré á responderle alho avergonzado de mi debilidad.—Volar al socorro de sus conciudadanos, es un deber y un placer que no cedere á nadie; ¡me enorgullezco de ser bombero! sí.

—No tanto como Green, mi querido vecino,—replicó Fox.—¡Ese sí que vá contento al fuego. Es muy listo,—añadió hablándome al oído;—*devilish smart*,—repitió por curta vez haciéndome mil señales con los ojos.

Abrió su caja de rapé, suspiró, tomó lentamente tabaco, y dijo:—Nuestro capitán el valiente coronel San Juan se retira: Green es teniente y ambicioso. Quiere ser capitán á fin de elevarse más. Es muy astuto; pero en vano ocul- ta sus cartas, pues bien veo su juego.

Todavía no habia concluido Fox sus insidiosas confiden- cias cuando ya habiamos llegado. Nada de policia, ningun- na precaucion se habia tomado; un pueblo de curiosos se agojaban sobre las aceras, y por fortuna dejaba libre el centro de la calle. En un instante la máquina quedó ins-

Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

SECCION DE ANUNCIOS.

Inserta los anuncios de 8 líneas en los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, y los demás a medio precio.

EMPRESTITO DE LA VILLA DE MADRID CON PREMIOS.

SUSCRICION PUBLICA DE **425.000** OBLIGACIONES DE A RVN. **380** CADA UNA.

Emitidas á Rs. **240**, que producen Rs. **11,40** céntis. de interés anual.

La villa de Madrid emite, por medio de una suscripción pública, 425.000 obligaciones de á Rvn. 380 cada una, que producirán un interés anual de Rs. 11,40 c., y serán reembolsadas en 70 años, á la par, ó sea con 140 Rs. de prima sobre el desembolso, ó con premios desde 760 Rs. hasta Rs. 950.000, por medio de 150 sorteos, que se celebrarán en los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, verificándose, por excepción, el primer sorteo el día 15 de Febrero próximo. Estas obligaciones están exentas de todo impuesto, y las obligaciones, los premios y los cupones serán pagados sin deducción alguna, sin que actos legislativos, administrativos ó gubernativos puedan variar estas condiciones en ningun caso.

Los intereses se pagarán, á razon de Rs. 11,40 c., el 1.º de Enero de cada año. Los premios y reembolsos se pagarán los días 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año que sigan al sorteo de amortización. Estos pagos se harán á eleccion de los portadores de títulos, en Madrid, en la caja municipal, en reales de vellon, ó en francos efectivos en Paris y otras plazas del extranjero que se designarán.

Este empréstito está garantizado con el producto de todos los impuestos directos indirectos de la Villa, y con todos sus bienes muebles é inmuebles.

El pago de estas obligaciones se verificará en los plazos y en la forma siguiente:

- Rs. 40, — en el acto de la suscripcion.
- » 40, — al hacerse la aplicacion (1) y entrega de los títulos provisionales.
- » 40, — del 15 al 25 de Marzo de 1869.
- » 40, — del 15 » 25 de Junio » »
- » 40, — del 15 » 25 de Setiembre » »
- » 35, 60 céntis. del 15 » 25 de Diciembre » » por deducirse de los 40 Rs. el importe de Rs. 4,40 c. por los intereses.

TOTAL Rs. 235.60 c., en pago de los cuales se entregará un título definitivo, cuyos intereses empezarán á contarse desde el 1.º de Enero de 1870.

Á los portadores que paguen los plazos anticipadamente se les bonificarán intereses á razon de 5 por 100 anual sobre los plazos que anticipen.

Pagándose en el momento de la aplicacion Rs. 228, 60 céntis., inclusa la entrega hecha al suscriptor recibirá un título definitivo, al portador, cuyos intereses empezarán á correr desde 1.º Enero de 1870.

Este empréstito ofrece, en resumen, las ventajas siguientes:

Las obligaciones producen 5 por 100 de interés sobre la suma desembolsada, reciben en el reembolso una prima mínima de 66 por 100 sobre el precio de emision, y participarán de 150 sorteos con premios muy considerables, que representan una suma total de más de 38.000.000 de reales. Cada obligacion debe, de este modo, ser reembolsada con premio variable de Rs. 140 á 950.000 Rs.

Estas obligaciones se cotizarán en las Bolsas de Madrid y del extranjero

LA SUSCRICION ESTARÁ ABIERTA LOS DIAS

Lunes 11, Martes 12, Miércoles 13, Jueves 14 y Viernes 15 de Enero de 1869. En Madrid, en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento y en el Banco de España.

En Provincias, en las sucursales y por medio de los Comisionados del Banco de España. La suscripcion se abrirá los mismos dias en Francia, Bélgica, Alemania, Suiza, Italia.

Las personas que deseen prospectos con el cuadro de los sorteos y de sus lotes, encontrarán gratis en el Ayuntamiento y en el Banco de España, en Madrid, y en las sucursales ó en casa de los Comisionados de este Establecimiento en todas las provincias.

(1) Si las suscripciones pasan de las 425.000 obligaciones, se hará la aplicacion reduciéndola proporcionalmente.

El Alcalde 4.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid,

NICOLAS MARÍA RIVERO.

FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES, ESCRITORA ILUSTRE DEL SIGLO XVI.

Su vida—sus obras—su valor filosófico y su merito literario,

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Véndese á 4 rs. en Madrid librería de Durán, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

SEGUN LA CIENCIA Y LA POLITICA,

POR

J. SANCHEZ RUANO.

De este libro, que ha merecido generales aplausos del público inteligente solo restan algunos ejemplares de la segunda tirada. Se vende á 6 reales en Valladolid, librería de D. Juan Nuevo, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

Se arrienda para el día 15 de Abril del presente año la dehesa denominada Pito y Siervo, y las Cabezas, que con la misma denominacion radican dentro de la citada dehesa, sita en término de Retortillo, partido judicial de Vitigudino, provincia de Salamanca, de cuya dehesa es mayor partícipe el Excmo. Sr. Conde Luque, y dueño esclusivo de las Caleras. Las personas que quieran interesarse en este arrendamiento, pueden manifestar sus proposiciones antes del día 4.º del mes de Marzo al apoderado de dicho E. S. Conde, D. Joaquin Lobo Espinar, en esta ciudad, calle de San Justo, núm. 56.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO

Esta Biblioteca publica un tomo cada quince dias, ó sean dos almes, en tamaño 8.º, de 250 á 300 páginas, impreso con grande es-

mero en buen papel, y encuadrado en táctica con cubierta de color, al precio de 5 rs. uno en esta ciudad, casa de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º

Se hallan ya publicadas las siguientes obras: *De la tierra á la luna*, viaje directo en 9 horas, 13 minutos y 20 segundos, por Julio Verne.—Quinta edicion.—Un tomo.

Aventuras del Capitan Hatteras, por Julio Verne.—Tercera edicion.—Dos tomos.

Un Descubrimiento prodigioso, por Julio Verne.—*La Nariz de un notario*, por mundo About.—*D. Juan*, cuento fantástico por Hoffmann.—Un tomo.

Los Hijos del capitan Grant, viaje alrededor del mundo, por Julio Verne.—Tercera edicion.—Tres tomos.

Los anglo-Americanos en el polo, por Edgar Poe.—Segunda edicion.—Un tomo.

talada, se abrieron las llaves y el agua corrió por todas partes. Mientras que el teniente reconocia el sitio principal del incendio y daba sus órdenes, yo me puse á dirigir los tubos con mi amable vecino.

Enfrente de nosotros estaba ardiendo una casa; las llamas habian roto las ventanas y salian en confuso torbellino. De repente se oyeron gritos desgarradores hacia el primer piso; una figura blanca pasó como una sombra; una voz de mujer pidió socorro. Al punto Green, apoyando una escalera contra el muro, subió y desapareció en medio del humo.

—Es muy listo,—me dijo Fox con una mirada satánica;—este ambicioso entiende la aguja de marear.

—Por aquí, muchachos, por aquí,—gritaba Rose ocupado en sofocar el incendio.—Yo levantaba á fuerza de brazos el pesado tubo; pero no podia apartar mis ojos de la ventana por donde habia entrado Green; se me saltaba el corazon, la inquietud me ahogaba.

De repente Green volvió á parecer con una mujer en los brazos, y bajó en medio de los hurras de la multitud.

Apenas estuvo en tierra, se levantó la mujer exclamando:—¡Mi hija! ¿dónde está mi hija?—Todos sus miembros temblaron, lloraba y levantaba sus brazos hácia la ventana inmediata, y quería lanzarse á las llamas. En vano trataba de contenerla, se escapaba de nuestras manos, corria á la casa, y rechazada por las llamas retrocedia dando gritos terribles y arrancándose los cabellos.

Todos se miraron unos á otros; la llama rugia como un huacan, el techo abrasado iba á desplomarse, la niña estaba perdida. En este momento no sé lo que pasó en mi alma: la contemplacion de aquella pobre madre, las palabras de Marta, el ejemplo de Green, la idea de que yo era francés, qué sé yo: un vértigo me subió á la cabeza. Corrí á la escalera, y antes de saber lo que hacia, ya estaba arriba. Rose quiso detenerme.—Soy padre,—exclamé yo,—y no dejaré morir á esa niña.

Una vez en el cuarto, tuve miedo; las llamas silbaban en torno mio, las maderas crujian, los cristales estallaban; era un ruido siniestro. Ahogado por el calor, cegado por el humo, llamé y nadie respondió; grité y mi voz no tuvo eco. Estaba desesperado, cuando una lengua de fuego iluminando la oscuridad me mostró una puerta cerrada. Romper la cerradura de un achazo, entrar en el cuarto, correr á la cuna en que lloraba un niño y apoderarme de aquel tesoro, fué obra de un instante; ¡qué alegría! pero fué bien corta. Rodeado por el humo, casi asfixiado, no sabia ya dónde estaba: se me saltaba el corazon, se me desvanecia la cabeza, estaba perdido.

—¡Por aquí, doctor! ¡por aquí, Daniel!—exclamaba la voz de Rose;—avanzad, pero cuidado.

El consejo era prudente; apenas me habia vuelto, cuando un vigoroso chorro de agua dirigido por la mano del boticario, me inundó de piés á cabeza á riesgo de derribarme. Gracias á esta diversion estratégica que por un instante detenia la llama y disipaba el humo, vi la ventana, corrí á ella, y bajando por la escalera llegué al suelo, negro y humeante como un tizon sumergido en el agua. Un instante despues se hundia el suelo con espantoso estruendo. Marta tenia razon; Dios me habia tratado como á Abdenago.

Inútil es decir la alegría de la pobre madre; el más feliz era yo, que habia salvado á un niño y sostenido el honor del nombre francés. Algo me habia costado mi locura: tenia los cabellos tostados por un lado, una mejilla lastimada, y el brazo izquierdo quemado desde el puño hasta el codo; pero ¿qué era todo esto en comparacion de lo que yo habia ganado?

Una hora despues del acontecimiento volvíamos á nuestro barrio, dejando á los últimos que llegaron el cuidado de apagar los humeantes restos. Subí ligeramente y con la cabeza levantada sobre aquel ómnibus en que por la mañana habia entrado de tan mala gana. Allí estaba Fox gui-